



Estimados Señores,

**COELAN ELECTRICISTAS LANGREANOS S.L.** dispone en la actualidad de un Sistema de Gestión de Calidad certificado según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 para la Mejora Continua de nuestro servicio y búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas, por lo que siguiendo las directrices de nuestra Política y de nuestro Sistema de Gestión de Calidad se ha decidido implicar a todas aquellas empresas que pudieran tener incidencia sobre nuestros trabajos.

Por este motivo ponemos a su disposición nuestra Política de Calidad, con el fin de poner en conocimiento de su empresa las directrices de **COELAN ELECTRICISTAS LANGREANOS S.L.**

Un correcto servicio precisa de una correcta selección y evaluación continua de los proveedores por lo que a continuación le indicamos los criterios que utilizamos para la homologación de los proveedores de materiales y servicios en función de la actividad contratada:

- El plazo de entrega.
- El estado del material a su recepción.
- Pedido correcto, que lo recepcionado en **COELAN ELECTRICISTAS LANGREANOS, S.L.** sea lo pedido.
- Información, accesibilidad, buen trato, etc., en general el trato dispensado por el proveedor a la hora de consultarle, rapidez de respuesta ante la petición de precios o envío de pedido, etc.
- En base a los datos obtenidos, será el Responsable de Calidad el que evalúe al proveedor como aprobado o rechazado firmando el albarán y anotando el resultado obtenido a su recepción.

Por tanto, le informamos que a partir de esta comunicación realizaremos un seguimiento continuo del desempeño de nuestros proveedores que podría perder el estado de homologación como proveedor si en el transcurso de un año se registran incidencias relevantes relacionadas con cuestiones relativas a los pedidos.

Si necesita cualquier información adicional sobre la política de homologación, pueden ponerse en contacto con nosotros.

Sin otro particular atentamente,